

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

15262 *Resolución de 14 de septiembre de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 93/2022, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 7.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo, número 7, del Juzgado Central, comunica la interposición por parte de doña Inmaculada Ainhoa Rojo López y de doña Leonor María Granda García, del recurso contencioso-administrativo seguido contra la Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1 y E2 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, encomendando la gestión del proceso a la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por lo que se procede mediante la presente resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 14 de septiembre de 2022.–La Secretaria General Técnica, Marta de Andrés Novo.